

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 10 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS
Sección: 1020 - Dirección General de Obras Hidráulicas
Programa: 210 - Recursos y calidad del agua
Funcional: 452 - Recursos hidráulicos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Obtención, tratamiento, gestión e interpretación de datos sobre los recursos hídricos, la calidad de las aguas superficiales y subterráneas para su puesta a disposición a instituciones públicas y privadas y a la ciudadanía y realización de actuaciones e inversiones para lograr el buen estado ecológico de ríos, estuarios, costa y aguas subterráneas de Gipuzkoa.

Diagnóstico de situación:

El Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas gestiona una red de 24 estaciones de aforo y 14 estaciones de calidad y 5 estaciones meteorológicas para conocer en todo momento los datos de pluviometría, de nivel y calidad de nuestros ríos. En el Plan Hidrológico de la Demarcación Cantábrico Oriental y en los Documentos de Gestión de las Zonas de Especial Conservación de naturaleza fluvial declaradas en Gipuzkoa se definen actuaciones a llevar a cabo en los próximos años por las administraciones implicadas para cumplir los objetivos ambientales legalmente aprobados.

Descripción detallada de la necesidad:

El disponer de buenos datos de caudal y calidad del agua resulta imprescindible en muchos aspectos: declaración de situaciones de emergencia por desbordamiento de los ríos, desarrollo de proyectos de abastecimiento y saneamiento, realización de estudios diversos sobre el agua, etc... Conseguir que todos nuestros ríos estén sanos y limpios es una demanda social y legal.

Población objetivo:

Público en general (datos y conocimiento del agua en Gipuzkoa y servicios ecosistémicos de restauración medioambiental), así como otras instituciones públicas y privadas (datos y conocimiento del agua en Gipuzkoa).

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Capacitación técnica de personal vinculado a este programa. Importante infraestructura de medida que comprende instrumentación muy específica. Contratación de asistencias técnicas para algunos trabajos.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Mantenimiento de toda la infraestructura de toma de datos disponible. Elaboración de estudios específicos sobre las distintas temáticas del agua abordadas. Intercambio de experiencias (participación en diferentes proyectos de ámbito europeo), Ejecución de obras de recuperación ambiental.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Aplicaciones GIS. Información detallada sobre los caudales, recursos y calidad del agua (superficial y subterránea), tanto en forma de datos de evolución como de estudios detallados. Cumplimiento de objetivos ambientales marcados en la diferente normativa reguladora de las aguas y espacios naturales.

Marco regulador del Programa:

Ley 27/1983 de Territorios Históricos, Real Decreto 1/2016 sobre el Plan Hidrológico de la Demarcación Cantábrico Oriental. Normativa sectorial diversa tanto sobre el agua en general como los espacios naturales fluviales protegidos.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Planificar, controlar y evaluar los recursos hidráulicos y controlar la calidad del agua del Territorio.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de datos válidos de caudal y calidad del agua	Porcentaje	>=	92,00	93,00	94,00	95,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Control de la red de estaciones de aforos de Gipuzkoa

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	886.076,82	100.000,00		01/01/2020	31/12/2021	
1.1 Acción Realización de trabajos de mantenimiento de toda la instrumentación de medida	492.012,35			01/01/2020	31/12/2020	
1.2 Acción Realización de aforos manuales del caudal de los ríos	107.116,60			01/01/2020	31/12/2020	
1.3 Acción Mantenimiento de la página web donde se publican todos los datos	26.779,15			01/01/2020	31/12/2020	
1.4 Acción Adquisición de nuevos equipos de medida	113.389,57			01/01/2020	31/12/2020	
1.5 Acción Ejecución de obras de mantenimiento en las estaciones de aforo	146.779,15	100.000,00		01/01/2020	31/12/2021	

2. Línea de Actuación:

Control del impacto de vertidos contaminantes y de la calidad de las aguas de los ríos del Territorio

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	290.827,03	100.000,00		01/01/2020	31/12/2021	
2.1 Acción Elaboración de estudios de impacto producido por el vertido de las aguas residuales al medio marino	144.768,73	50.000,00		01/10/2020	31/12/2021	
2.2 Acción Elaboración de estudios de calidad del agua de ríos y estuarios de Gipuzkoa	146.058,30	50.000,00		01/01/2020	17/12/2021	



3. Línea de Actuación:

Mantenimiento de una infraestructura de datos espaciales relacionados con el agua

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	26.779,15			01/01/2020	31/12/2020	
3.1 Acción						
Mantenimiento y ampliación de las aplicaciones disponibles	26.779,15			01/01/2020	31/12/2020	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

De acuerdo con los procedimientos administrativos

Cuantificación: 2.799,54 (0,23 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Ba 8. Dotar a la Diputación Foral de mayor referencialidad y capacidad tractora en materia de corresponsabilidad.	(100,00 %)	Ba 8.8. Incorporación de cláusulas sociales en la contratación de empresas, con el correspondiente sistema de seguimiento, al objeto de priorizar empresas que actúan con responsabilidad en el ámbito de la conciliación y corresponsabilidad.	% de cargos políticos, desagregados por sexo, que han tomado parte en el programa de formación en igualdad. % de personal foral, desagregado por sexo, del ámbito de gestión de personal que ha recibido formación en materia de conciliación y corresponsabilidad.

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Potenciar el uso del euskera tanto en relaciones internas como externas.

Cuantificación: 20.804,98 (1,73 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1.3. Entorno digital	(6,90 %)	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales El acceso inicial a los contenidos web deberá ser a la página en euskera. Asimismo, se aplicarán los criterios establecidos en el artículo 13 del Plan de Normalización.
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(6,90 %)	Se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.
3.1. Paisaje lingüístico asociado al trabajo	(68,97 %)	3.1.1. Paisaje lingüístico asociado al trabajo
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	(10,34 %)	Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen los estudios. Dichas empresas crearán todos los informes en euskera y castellano. Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.
3.4. Recursos informáticos	(6,90 %)	Se garantizará la posibilidad de usar las herramientas informáticas y realizar el tratamiento de datos en euskera.

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2019	2020	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2021	2022	2023	2024 eta hurrengoak/ 2024 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	502.918,00	535.583,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	341.000,00	336.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	843.918,00	871.583,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	332.100,00	332.100,00	200.000,00				200.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	332.100,00	332.100,00	200.000,00				200.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	1.176.018,00	1.203.683,00	200.000,00				200.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		535.583,00				535.583,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		336.000,00				336.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		871.583,00				871.583,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		332.100,00		200.000,00		532.100,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		332.100,00		200.000,00		532.100,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		1.203.683,00		200.000,00		1.403.683,00